

Q&A - 16/4/2020

Webinar - Facturación a propietarios / Liquidación

1 - Q: ¿Cómo se puede liquidar una reserva cancelada?

A: Para poder hacer la liquidación de una reserva que se ha cancelado, pero se ha cobrado el importe de la reserva, deberán tener dicha reserva activa.

1- Activan la reserva

2- La liquidan

3- Cancelan la reserva para que no ocupe espacio dentro del calendario.

2 - Q: Una vez una liquidación está creada, ¿se puede modificar?

A: No, para poder modificar una liquidación ya emitida, deben eliminarla, modificar lo que convenga, y volver a emitirla.

3 - Q: ¿Cómo se puede configurar el sistema para que en la factura emitida aparezca el importe de la limpieza detallado, pero se lo lleve la empresa gestora?

A: Para poder tener el importe de limpieza en la liquidación de forma detallada, pero que el dinero de dicha limpieza vaya a favor de la empresa gestora deberán tener una configuración muy concreta:

1- Deben configurar que se añada la limpieza a la liquidación. De esta forma el importe de las reservas que haya en la factura será un importe con limpieza incluida. Sin embargo, el importe estará a favor del propietario, por el momento.

Añadir la limpieza a la liquidación



No



Si

2- Configuramos un cargo automático al propietario en concepto de limpieza, para que sea automático por reserva, para que del importe de la reserva con limpieza incluida, se le reste al propietario X€ de limpieza que irán a vuestro favor. Además, con esta configuración aparecerá de forma detallada que cada una de las reservas tiene X€ de limpieza que van a vuestro cargo.

Cargos propietarios

Concepto	Importe	IVA	Establecimiento	
	0 €	0,00 %	Único	
Limpieza	60,00 €	21,00 %		x Reserva

4 - Q: Tipos de configuración en la liquidación, respecto la comisión del canal

A: Desde la configuración del propietario, tienen distintas posibilidades de configuración de la comisión del canal. A continuación se indican las posibilidades que hay, y qué campos deben tener marcados en SI o NO (respecto a comisión canal concretamente)

1- La comisión del canal se divide entre la empresa y el propietario (no es demasiado típico)

- Restar la comisión de los canales para el cálculo de la comisión ☒ No ☐ Si
- Añadir la comisión del canal a la comisión calculada ☒ No ☐ Si
- Añadir la comisión del canal a la liquidación ☒ No ☐ Si

2- La comisión del canal la paga la empresa, sin embargo no os interesa que el propietario sepa que hay una comisión de canal, ni su importe.

- Restar la comisión de los canales para el cálculo de la comisión ☐ No ☒ Si
- Añadir la comisión del canal a la comisión calculada ☒ No ☐ Si
- Añadir la comisión del canal a la liquidación ☒ No ☐ Si

3- La comisión del canal la paga la empresa, y el propietario no tiene ningún problema en que en la factura aparezca ese importe añadido en tus ganancias (aunque después lo pagaran al portal de venta)

- Restar la comisión de los canales para el cálculo de la comisión ☐ No ☒ Si
- Añadir la comisión del canal a la comisión calculada ☐ No ☒ Si
- Añadir la comisión del canal a la liquidación ☒ No ☐ Si

4- La comisión del canal la paga el propietario.

Restar la comisión de los canales para el cálculo de la comisión

☐ No ☒ Si

Añadir la comisión del canal a la comisión calculada

☒ No ☐ Si

Añadir la comisión del canal a la liquidación

☐ No ☒ Si

5- Q: *En cuenta corriente, hay alguna forma de resetear los importes existentes ahora? Es decir, poner a 0€ el importe pendiente y empezar a usarlo a partir de ahora.*

A: No hay forma. Sin embargo, podrían introducir un pago al propietario del total que haya pendiente por pagar ahora mismo, de forma que el importe final se quedará a 0.

Para que sepan que ese pago no es verídico (no se ha hecho de ese importe de golpe y a esa fecha) pongan una observación poniendo algo tipo “para poner el importe a 0”, “para reiniciar”, y así poder empezar a utilizarlo al día a partir de ahora.

6- Q: *¿Cuando se aplica un descuento al cliente, donde es mejor ponerlo para que aparezca en la liquidación del propietario?*

A: El mejor sitio para introducir el descuento sería en el campo de “Descuento Standard” de la reserva al cliente.

Reserva solicitada 136476 de Prova Factura - Ap.Salteras

Cliente	Reserva	Huéspedes	Correo	Historial	Logs
Concepto			Importe		
1-2 people	19/04/2020		24,00 €	-	
Parking			10,00 €	-	
1-2 people	20/04/2020		24,00 €	-	
1-2 people	21/04/2020		24,00 €	-	
Suma			82,00 €		
Descuento standard			-100,00	€	
Descuento por reserva anticipada			0,00	€	
Descuento de larga estancia			0,00	€	
Descuento promoción			0,00	€	
Gastos de gestión			0,00	€	
Gastos de limpieza			20,00	€	

Adicionalmente tendrá que tener activada la configuración de “Restar descuentos al cálculo de la comisión”

Comisión de agencia

Restar los descuentos de la reserva para el cálculo de la comisión ☐ No ☒ Si

7- Q: ¿Desde dónde se configura que los importes de propietario y de agencia, dentro de una reserva, sean modificables (y por lo tanto siempre manuales) o no modificables (y por lo tanto siempre de cálculo automático).

A: La configuración se realiza desde Servidor → Configuración del sistema → Bloque Configuración → Liquidación de propietario modificable → NO/SI